

HISTORIAS MINERAS

Palmarejo, Chínipas, Chihuahua:

Una mina que se niega a morir.

*Por: Félix Almada Ramos **

Esa tarde del sábado 18 de noviembre de 1818, Valentín Ruiz Corredor; un indígena, al que se le podía decir “criollo”, ya que era hijo de María Rafaela Ávila; una india de la raza de los *chinipas* y de Andrés Ruiz; un indio *guarojo*, le dijo a sus dos hijos, Servando y Gervasio:

- *El caporal* no ha regresado con la partida de chivas, de seguro ha de haber parido una de ellas y ha de estar cuidando la cría, vamos a buscarlo!!!, a ver donde escuchamos sus ladridos.

En eso andaban, cuando, al pasar por las inmediaciones del Cerro de La Periquera, Valentín tropesó con unas piedras que, al verlas, atrajeron tanto su atención que se olvidó por completo, de lo que andaba haciendo: buscando a *El Caporal* con su partida de chivas.

Levantó una piedra con serenidad y la limpió con su saliva. Era de un color verdoso intenso con tonos amarillos sulfurosos. Tenía muchos años recorriendo todos los senderos, arroyos, cañadas y veredas de aquella región campeando sus chivas y nunca había visto unas piedras tan raras. Su intuición le decía que algún valor debían de tener, por lo que decidió echarlas en su morral, para mostrárselas después a don Tomas Pelayo, un hombre de Chínipas que sabía mucho de minas.

Valentin nunca imaginó, que en ese momento, estaba descubriendo, una de las más ricas y productivas minas de plata, en el Estado de Chihuahua .

De regreso a su casa venia muy contento, pues además de haber encontrado esas piedras raras, también encontró - siguiendo el rumbo por donde *El Caporal* ladraba - a su cabra con un crio recién parido.

A los pocos días de haber encontrado las piedras, Valentín decidió visitar a Don Tomas Pelayo. Pelayo, un hombre de gran experiencia en la actividad minera, quien al observar las piedras le dijo: Mira Valente, esto que tú ves aquí, es pura plata, y te invito a que nos asociemos y explotemos este yacimiento que acabas de descubrir. Yo pondré los recursos económicos y vamos ir al 50 %. ¿Que te parece?

Valentín estuvo de acuerdo, por lo que de inmediato iniciaron los trámites de denuncia ante la autoridad, que era el Comisario de Minas del Real de Los Álamos, don José María Rodríguez. Pelayo, quien no pudo acudir al trámite, pero envió en su representación a don Ignacio Corrales. Rodríguez aceptó el denuncia y la bautizó con el nombre de Nuestra Señora del Carmen, procediendo luego a trasladarse al lugar a realizar las mediciones respectivas ordenadas por la Ley,

acompañado de los peritos y actuarios, los señores José Antonio Tena, Domingo Soto, Juan González y los hermanos Pedro y Teodoro Hinostraza. Terminados los trabajos de medición; los cuales quedaron en tres Pertenencias, y dada la posesión real del predio, fue el misionero de Guazapares, Fray Jerónimo González, el encargado de dar la bendición a la mina.

Posteriormente, Valentín decidió abandonar la sociedad con Pelayo, vendiéndole tres acciones a éste, seis a don Jesús María Sarmiento; vecino de El Fuerte, Sinaloa, y otras tres a don Ramón Pereira; vecino de Batopilas. Finalmente fue Pelayo el que se quedó con todas las acciones, muriendo como dueño absoluto de la mina, en el año de 1823. Las acciones de la mina pasaron a sus herederos, quienes, el 19 de julio del mismo año, vendieron en escritura pública a Rafael Ayon, en la suma de ocho mil pesos, pagaderos en cuatro anualidades. Dicha venta fue fallada por la autoridad judicial de Álamos, Son. En favor de Benito, Guillermo y Teresa de Pelayo y de su madre demente. La venta incluía la Hacienda de Huarupa. Valentín Ruiz falleció alrededor de 1848.

Poco tiempo después los derechos pasaron a propiedad de Antonio Gil Lamadrid en la cantidad de mil trescientos treinta y cuatro pesos, por escritura pública otorgada en la ciudad del Fuerte Sinaloa. Gil Lamadrid en compañía de Rafael Ayon explotaron la mina hasta el fallecimiento del primero, ocurrido en el año de 1840. Rafael Ayon, pobre y lleno de deudas, traspasó sus acciones a Miguel Urrea, en pago de una deuda de ocho mil pesos. Las acciones correspondientes a Gil Lamadrid, también fueron adquiridas por Miguel Urrea en la cantidad de diez mil novecientos veinte pesos. Miguel Urrea, era un minero procedente de Álamos, Sonora, esposo de Justina Almada González de Sayas - hija de José de Jesús Almada y Alvarado y de Rafaela González de Sayas - quienes no tuvieron descendencia.

El señor Urrea llevo a cabo una nueva reestructuración de las mediciones y escrituración de la mina, debido a que los títulos originales se habían extraviado, construyo una hacienda amurallada en Palmarejo con 21 piezas y 35 tahonas de arrastre de tracción animal. Miguel Urrea murió en Álamos, Sonora en 1835 y su viuda la señora Justina Almada González de Sayas, continuo al frente de los negocios. En los años de 1878 a 1880 se encontró un clavo rico en la mina, produciendo ganancias por el orden de un millón de pesos.

Con la apertura que el General Porfirio Díaz ofrecía al capital extranjero, en el año de 1886, llega desde Inglaterra el ingeniero Eduardo Aplegarth, a realizar un estudio concienzudo de la mina, quien después de haber analizado los resultados de los estudios, decide constituir una compañía, a la cual denomina “Palmarejo Mining Co. Ltd.,” y le compra todas las acciones a Doña Justina, en la cantidad de ochocientos mil pesos.

La compañía vino a revolucionar la economía de la región de Chinipas, pues se construyó una vía férrea desde Palmarejo, hasta un punto localizado dos millas al sur del pueblo, denominado El Zapote, donde se construyó una Hacienda de Beneficio y un acueducto que trasportara el agua desde el arroyo de Chínipas, hasta la misma, para proporcionar la fuerza motriz necesaria para impulsar los molinos. Toda esta actividad generó una fuerte demanda de mano de obra y es por esto, que a estos años se les conoció en Chínipas, como “la época de la bonanza”, pues la compañía gastó en estos trabajos, mas de tres millones de pesos. En esa época, la compañía cambia su denominación, por el de “*Palmarejo And Mexican Golds, Fields, Ltd.*,” dado que, para esto, se les une la compañía “*The Mexican Railway Company Ltd.*”; encargada de construir la vía férrea, a la compañía original, siendo nombrado como su primer gerente, el Ing. Jacobo W. Breach

La trituración de los metales se hacia en seco, pero debido a que esto causó numerosas victimas que morían con los pulmones destrozados, obligó a la Compañía a establecer el sistema húmedo con capacidad de beneficio de 70 toneladas diarias, las arenas se agitaban y se les sometía al tratamiento de cianuración, mismo que fue saturado en 1901 Tres años después se agregó una planta “slimes” para mejorar el tratamiento por agitación, aumentando la capacidad a 125 toneladas. Su producción bruta se estimaba de setenta y cinco mil a ciento cincuenta mil pesos mensuales. Debido a que los gastos fueron muy superiores a los presupuestados, la compañía proyecto una nueva Hacienda de Beneficio de 300 toneladas diarias, reforzando el viaducto con una línea de canastillas aéreas para el transporte de los metales.

A finales de 1911, dio principio el desmantelamiento de la planta antigua, mientras que la maquinaria correspondiente a la nueva hacienda, era desembarcada en el puerto de Guaymas; provenientes desde Inglaterra, para ser transportada desde ahí, escalonadamente en Álamos y San Bernardo, hasta llegar a Chinipas. De Guaymas, los equipos se transportaban hasta Álamos y San Bernardo en carretas y desde éste último lugar, hasta Chínipas a lomo de animales y aquellas piezas que no era posible trasportarlas en este medio, se les transportaba en una especie de parihuelas, cargadas a lomo de personas, Estando realizando estas acciones, vino a estallar en, marzo de 1912, la revuelta orozquista en contra de Francisco I. Madero, por lo cual, la Compañía abandonó los trabajos, dejando los intereses en manos de un encargado, sin haber regresado nunca más, dejando en la región centenares de hombres silicosos y tuberculosos, que murieron poco después, sin la menor responsabilidad para la Compañía. Después de que en la región aumentó considerablemente el numero de viudas por las causas antes descritas, la Compañía tuvo la desvergüenza de reclamar al Gobierno Nacional (1918-1931) la cantidad de dos millones seiscientos mil pesos por daños y perjuicios que causó la revolución a la misma, reconociendo el gobierno solo cuatrocientos mil pesos.

La mina de Palmarejo, fue una de las principales productoras de plata y oro en el Estado de Chihuahua. Entre los años de 1905 a 1908, tubo un personal de mas de 250 trabajadores, la jornada diaria era de 14 horas y las viviendas inadecuadas. La escala de salarios distinguía dos categorías: un grupo reducido bien remunerado, encargado de los trabajos técnicos de la minería y un grupo muy numeroso de jornaleros con bajas remuneraciones, encargadas del trabajo pesado y peligroso

Por la década de los años 70s se estableció en Palmarejo una Compañía de origen Zacatecano, llamada “Minas Huruapa”, que estuvo explotando la mina con buenos resultados hasta los años ochenta , fecha en que considero agotados ya los recursos minerales de la mina, abandonando el lugar definitivamente.

Actualmente, la mina esta siendo explorada concienzudamente, por una compañía de origen australiano llamada “Bolnisi Gold”, estando al frente de la misma el Sr. Ken Phillips.

* *Félix Almada Ramos, originario de Las Chinacas, Chínipas, Chihuahua, es Ingeniero Agrónomo y trabaja como Recaudador de Rentas en Chínipas, Chihuahua y es historiador aficionado*